



“2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano;
de la Donación de Sangre, Órganos y Tejidos
y de la Enfermería Misionera”.

Versión: 02
Vigencia 12/08/2019

Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

*La Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones
Declara*

C.R./D. 320-2020/21

PRIMERO: De Interés Provincial las Jornadas de Contratos Civiles y Comerciales a cinco años del Código Civil y Comercial, que contará con la participación del académico misionero doctor Juan Manuel Lezcano y serán transmitidas por la plataforma digital Zoom y el canal de Youtube del Instituto Gioja, el 20 de agosto de 2020.

SEGUNDO: Remitir copia al Poder Ejecutivo provincial, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio Lucas Gioja, Cátedra de Contratos Civiles y Comerciales de la Universidad de Buenos Aires y al doctor Juan Manuel Lezcano.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Posadas, a los treinta días del mes de julio del año dos mil veinte.

Dr. JOSÉ GABRIEL MANITTO
SECRETARIO LEGISLATIVO
A/C Área Parlamentaria
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Ing. CARLOS EDUARDO ROVIRA
PRESIDENTE
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones